" superior; la plancha de la base, que será un cuadrado de 24 pulgadas de lado, y la sección superior que comprenderá " la pirámide y 12 pulgadas del chapitel.

" El peso de estas piezas será como sigue:

" 2 planchas laterales, de	135 lbs.	cada una	270 lbs.
" 2 " "	110 "	" "	220 "
" 1 plancha de la base,	110 "		110 "
" 1 pieza superior,	110 "		110 "
		Suma	710 "

" Presupuesto del costo de los monumentos, incluyendo cimientos de mezcla, transporte y colocación.

" Fundición, 710 lbs. á 4c	$28.40
" Pasadores y tuercas de hierro forjado, 86 lbs. á 5c	4.30
" Mezcla, 18 pies cúbicos	15.00
" Anillos para astabandera	1.00
" Transporte por carros	15.00
" por mulas de carga	10.00
" Colocación	15.00
" Gastos imprevistos	11.30
" Total para cada monumento	$100.00

" Se considera que esta cantidad se aproxima bastante al costo por término medio. En algunos casos excederá " con mucho el precio de transporte presupuestado, y en otros habrá tal vez una diminución equivalente.

" El Paso, Texas, Marzo 1º de 1892.

" JACOBO BLANCO (Rúbrica),
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*

" J. W. BARLOW,
" *Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros de los Estados*
" *Unidos, Ingeniero en Jefe de la Sección Americana.*"

ARREGLO SUPLEMENTARIO SOBRE EL MISMO ASUNTO.

" El día 9 de Marzo de 1892, se convino el siguiente acuerdo suplementario entre los Ingenieros " en Jefe de las secciones Americana y Mexicana de la Comisión Internacional de Límites.

" I. Todos los monumentos antiguos y nuevos, se numerarán consecutivamente, principiando por el monumento " inicial cerca de El Paso. Las letras "No," se fundirán en el metal en el lado Este de cada nuevo monumento, y " números adecuados se adherirán después por medio de tornillos, pasadores ó remaches.

" II. Considerando que los nuevos monumentos se procurarían en los Estados Unidos, el presupuesto aproximativo " del costo de $100 por cada uno, se basó sobre la moneda corriente de dicho país.

" III. En los antiguos monumentos que se conservaren, las inscripciones se preservarán, si es posible; pero si se " hicieren en ellos renovaciones, se añadirá la siguiente inscripción:

" En el lado Norte: *Repaired by the Boundary Commission created by Treaties of 1882–1889.*
" En el lado Sur: *Renovado por la Comisión de Límites, creada por los Tratados de 1882–1889.*

" IV. Para resguardar los monumentos de deterioros que se pudieren causar por gente ó animales, se conviene en " que, en las inmediaciones de las ciudades, se les rodeará con una cerca de hierro con púas; la cerca de cuatro pies de " altura; encerrando un espacio de 4 pies de ancho, hacia cada lado del monumento. En otros lugares, será suficiente " precaución un alambrado de púas, que rodee al monumento, á una distancia de 2 pies, apoyado en postes de hierro, " adheridos al cimiento.

" V. Se considera que el costo medio por monumento, para las precauciones antes mencionadas, será de $10 " próximamente, en moneda corriente americana.

" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*
" J. W. BARLOW,
" *Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros*
" *de los Estados Unidos,*
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Americana.*"

Durante el curso de las operaciones, se consideró conveniente desviarse, en algunos detalles insignificantes, de los arreglos antes expresados. Esas modificaciones, convenidas verbalmente entre los Ingenieros en Jefe, fueron como sigue:

1ª El costo calculado, se excedió considerablemente, debido á las exigencias del transporte, y llegó, por término medio, á $150 por monumento.

2ª Se consideró inútil rodear con cercas todos los monumentos, y definitivamente, sólo tres se protegieron de esa manera.

3ª La prevención relativa á rellenar los monumentos con cimento ó arena, no se consideró conveniente, después de algunos ensayos, y se prescindió de ella.

4ª El peso de los monumentos fundidos, excedió al calculado, siendo próximamente de 800 lbs. por monumento.

5ª Las letras "No," relativas á la numeración de los monumentos, se omitieron, por no considerarse necesarias

6ª Bajo las inscripciones, en los lados Norte y Sur de cada monumento, respectivamente, se agregó una cláusula penal en Español é Inglés, como sigue: *la destrucción ó dislocación de este monumento es un delito punible por México ó los Estados Unidos. The destruction or displacment of this monument is a misdemeanor punishable by the United States or Mexico.*

7ª Después que se habían colocado algunos monumentos seccionarios ó de piezas, se cambió de idea en atención á las dificultades del transporte en mulas de carga. Según el nuevo proyecto, se adoptaron siete piezas,—una base, un chapitel y cinco piezas intermedias de 14 pulgadas de alto cada una—apoyándose unas en otras, y aseguradas por un pasador vertical, desde la base á la pieza superior. El chapitel se aseguró con remaches.

Los monumentos de piezas, después de colocados, tenían la misma apariencia que los fundidos en una sola pieza.

Acuerdo entre los Ingenieros en Jefe, relativo á la destrucción del Monumento No. 255. y á la aceptación de un nuevo punto para dicho monumento.

" SAN DIEGO, CALIFORNIA, *Abril 1º de 1895.*

" Con motivo de la destrucción del monumento de granito No. 255, por las avenidas del Río de Tijuana, en " Enero de 1895; los dos Ingenieros en Jefe hicieron un examen cuidadoso de la localidad, sin poder descubrir vestigios " algunos del monumento perdido. Evidentemente había sido enterrado muchos pies debajo del lecho del río, que " había cambiado su curso, hasta el grado de llevar su cauce por el lugar primitivo del monumento.

" No habiéndose creído conveniente intentar la construcción de otro monumento en el lugar antiguo, se " convino en prescindir de ese punto y adoptar un nuevo lugar para dicho monumento, en terreno firme. En conse- " cuencia, se hizo en Marzo de 1895, bajo la dirección personal y con la cooperación de los Ingenieros en Jefe, un " trabajo topográfico y la elección de un punto 1080.62 metros al Este del antiguo, para colocar ahí un monumento " igual al monumento perdido.

" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Comisión Mexicana.*
" J. W. BARLOW,
" *Teniente Coronel de Ingenieros del*
" *Ejercito de los Estados Unidos,*
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Americana.*'

En el punto determinado, se construyó un monumento de granito, enteramente igual al destruído, con una cerca de hierro al derredor. El plano y datos relativos correspondientes se cambiaron, adaptándolos á la nueva colocación del monumento.

SECCIÓN 7ª

Relación de las actas de la Comisión Internacional.

" EL PASO, TEXAS, *Agosto 19 de 1892.*

" La Comisión Internacional tuvo hoy una junta á las 9.30 A. M., estando presentes el Señor " Jacobo Blanco, el Coronel J. W. Barlow, el Señor Felipe Valle y el 1er Teniente D. D. Gaillard " (ausente el Sr. Mosman, en el campamento en San Bernardino).

" Las distancias medidas en el paralelo 31° 47′, y la sección meridiana de la línea divisoria, " fueron comparadas, y se vió que concordaban con mucha exactitud.

" Las tangentes y la Sección Meridiana, que fueron trazadas independientemente por cada " sección, así como las ordenadas desde los monumentos existentes, fueron comparadas en seguida, y " se vió que concordaban bien.

" Se convino en aceptar para la parte especial de la línea divisoria considerada en esta junta " (Paralelo 31° 47′ y Sección Meridiana), todos los monumentos existentes en dicha parte, y en " colocar todos los monumentos nuevos sobre los arcos geodésicos que unen los monumentos " existentes.

" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*
" J. W. BARLOW,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Americana.*
" FELIPE VALLE,
" *Adjunto Astrónomo de la Sección Mexicana.*
" D. D. GAILLARD,
" *1er Teniente de Ingenieros del Ejército*
" *de los Estados Unidos.*

" YUMA, ARIZONA, *Mayo 15 de 1893.*

" La Comisión Internacional se reunió hoy á las diez A. M., estando presentes el Señor Jacobo " Blanco, Sr. Coronel J. W. Barlow, Sr. A. T. Mosman, Señor Valentín Gama y el 1er Teniente " D. D. Gaillard (el Señor Felipe Valle ausente, en la ciudad de México).

" Las distancias medidas á lo largo del Paralelo 31° 20′, se compararon, y se vió que concordaban " bien unas con otras, y con la determinación astronómica de la distancia total.

" Se convino en aceptar todos los monumentos existentes en este paralelo, con excepción del " que está al Oeste de la Sierra Pedregosa, y el cual será posteriormente inspeccionado por el Sr. " Coronel J. W. Barlow y el Señor Jacobo Blanco, y será aceptado ó rechazado por ellos.

" Se convino en localizar todos los monumentos nuevos para el Paralelo 31° 20′, sobre los arcos " geodésicos que unen los monumentos existentes aceptados.

" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Comisión Mexicana.*
" J. W. BARLOW,
" *Teniente Coronel de Ingenieros.*
" A. T. MOSMAN,
" *Del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos*
" *y de la Costa de los Estados Unidos.*
" VALENTÍN GAMA,
" *Adjunto Astrónomo de la Comisión Mexicana.*
" D. D. GAILLARD,
" *1er Teniente de Ingenieros.*

" CAMPAMENTO EN EL PARALELO 31° 20′, AL OESTE DE LA SIERRA PEDREGOSA,

Julio 26 de 1893.

" En virtud del convenio celebrado por la Comisión Internacional de Límites entre los Estados " Unidos y México, el día 15 de Mayo último en Yuma, Territorio de Arizona, los Ingenieros en " Jefe de las dos secciones de la comisión, Teniente Coronel J. W. Barlow y Señor Jacobo Blanco,

" han inspeccionado cuidadosamente el monumento en el lugar expresado, y han decidido aceptarlo " como uno de los primitivos monumentos de la línea divisoria.

" J. W. BARLOW,
" *Teniente Coronel de Ingenieros del*
" *Ejército de los Estados Unidos,*
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Americana.*
" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*

" SAN DIEGO, CALIFORNIA, *Diciembre 28 de 1894.*

" Por la presente se ha convenido entre los Ingenieros en Jefe de la Comisión de Límites entre " México y los Estados Unidos, que el monumento á que se hizo referencia en acta datada el 15 de " Mayo de 1893, y su suplemento de Julio 26 de 1893, es el que está cerca de la Sierra de Gallardo, " y que fué encontrado y localizado por la Sección Americana.

" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*
" J. W. BARLOW,
" *Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército*
" *de los Estados Unidos, Ingeniero en*
" *Jefe de la Sección Americana.*

" En la Villa de Nogales, del Estado de Sonora, el día 15 de Noviembre de 1893, presentes el " Señor B. A. Wood, Ingeniero Ayudante de la Sección Americana de la Comisión Internacional " de Límites, y el Señor Capitán 2º de E. M. E. Gaspar Martínez Ceballos, Ingeniero Ayudante " de la Sección Mexicana de dicha Comisión, compararon en presencia del Señor Jacobo Blanco, " Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana, los datos y resultados obtenidos por ambas secciones á " lo largo de la línea azimutal que va del extremo del Paralelo 31° 20′, hacia el Río Colorado, hasta " el Monumento No. IX.

" La comparación de dichos datos y resultados, mostró claramente que los monumentos hasta " el No. IX, estuvieron bien identificados, con excepción del No. XIX. El No. XI no se encontró.

" Se convino, por consiguiente, en aceptar los monumentos desde el extremo del paralelo hasta " el No. IX inclusive, con la expresada excepción, é interpolar entre ellos los nuevos monumentos, " en línea recta, admitiendo en caso de discrepancia, una diferencia que no exceda de dos metros, y " que se dividirá por partes iguales, entendiéndose que si la diferencia fuere considerable, aunque " dentro del límite, se corregirá la linea, y se reducirá la discrepancia hasta donde fuere posible.

" GASPAR MARTÍNEZ CEBALLOS,
" *Capitán 2º, Ingeniero Ayudante*
" *de la Sección Mexicana.*
" B. A. WOOD,
" *Ingeniero Ayudante de la Sección Americana.*
" JACOBO BLANCO,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*

" YUMA, ARIZONA, *Diciembre 14 de 1893.*

" En la oficina del Señor Jacobo Blanco, Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana, se " verificó una junta de la Comisión Internacional de Límites, á las 9 A. M. del día de hoy.

" Presentes, el Señor Jacobo Blanco, Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana, Sr. A. T. " Mosman del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos y de las Costas de los Estados Unidos, y el " 1er Teniente D. D. Gaillard, del Cuerpo de Ingenieros de la misma Nación.

" Ausentes, el Sr. Coronel J. W. Barlow, del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, " por estar sufriendo de una fractura en un brazo. El Señor Valentín Gama, ausente en el campo, " y Don Francisco Diaz Rivero nombrado recientemente, en camino de la Ciudad de México.

" Se convino en lo siguiente:

" 1º Que la extension astronómica del Paralelo 31° 47′, la Sección Meridiana y el Paralelo " 31° 20′, según se ha determinado por la Sección de los Estados Unidos,* se adoptará como la " medida de extensión para esta porcion de la línea divisoria.

" 2º Al decidir respecto á las extensiones medidas entre los monumentos, en esta parte del " límite, se dará igual peso á los resultados de los Estados Unidos y Mexicanos, y se tomará el término " medio de ellos. Estos promedios se corregirán en seguida, de manera que se adapten á las " extensiones astronómicas de las porciones expresadas.

" Jacobo Blanco,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*
" A. T. Mosman,
" *Del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos y de la*
" *Costa de los Estados Unidos.*
" D. D. Gaillard,
" *1er Teniente de Ingenieros del Ejército de los*
" *Estados Unidos.*

" El día 20 de Marzo de 1894 á las 9 A. M., se verificó una junta de la Comisión Internacional " de Límites, en Yuma, Arizona, en la oficina del Señor Jacobo Blanco, Ingeniero en Jefe de la " Sección Mexicana de la Comisión.

" Estuvieron presentes el Sr. A. T. Mosman del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos y de la " Costa, el 1er Teniente D. D. Gaillard, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados " Unidos, y el Señor Jacobo Blanco. Ausentes el Sr. Coronel J. W. Barlow del Cuerpo de Inge- " nieros de los Estados Unidos, en Wáshington, Distrito de Colombia, y el Señor Valentín Gama " en el Campamento. Estuvieron también presentes en esta reunión el Sr. Capitán G. Martínez " Ceballos, del Estado Mayor Especial del Ejército Mexicano, Ingeniero Ayudante de la Sección " Mexicana de la Comisión Internacional y el Sr. E. L. Ingram, Ingeniero Ayudante de la Sección " Americana.

" La dirección y distancias á lo largo de la línea divisoria entre el Río Colorado y el Monu- " mento IV, fueron comparadas; se encontró que concordaban bien y se convino en aceptar como " auténticos los monumentos VI, V y IV.

" E. L. Ingram,
" *Ingeniero Ayudante de la Sección*
" *Americana.*
" Gaspar Martínez Ceballos,
" *Capitán de E. M. E., Ingeniero*
" *Ayudante de la Sección Mexicana.*

A. T. Mosman,
Del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos y de la Costa.
D. D. Gaillard,
1er Teniente del Cuerpo de Ingenieros.
Jacobo Blanco,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*

" San Diego, California, *Junio 19 de 1894.*

" El día 19 de Junio de 1894, en la oficina de la Sección Americana de la Comisión Inter- " nacional de Límites, estando presentes el Sr. Coronel J. W. Barlow, el Sr. A. T. Mosman, el 1er

*(Nota.—La Sección Mexicana no hizo observaciones de longitud en la extremidad occidental del Paralelo 31° 47′.)

" Teniente D. D. Gaillard, Comisionados de los Estados Unidos; el Sr. Jacobo Blanco, Ingeniero " en Jefe de la Sección Mexicana de la expresada Comisión Internacional, y el Sr. Ingeniero " Valentín Gama, Adjunto Astrónomo de la misma; se trató del estado en que se encuentra actual- " mente el trabajo de las dos secciones, y que se reasumió como sigue:

" 1º El trazo de las líneas desde el Río Grande hasta el Pacífico, está concluído de conformidad " por las dos secciones.

" 2º En lo general, las distancias en esas líneas, han sido medidas ó determinadas, con excep- " ción de algunas rectificaciones parciales que tal vez haya necesidad de hacer, y las cuales no afectan " de manera práctica alguna, por el momento, el límite internaccional restablecido ya.

"3º El restablecimiento de los antiguos monumentos, é interpolación de otros nuevos, llega ya " hasta el No. 248, y quedarán enteramente concluídos, desde el Río Grande hasta el Pacífico, en el " mes de Julio entrante.

" 4º El trabajo topográfico de campo, en la zona convenida de 2½ millas á cada lado de la " línea, está concluído por parte de la Sección Americana, en su territorio, y los planos de campo de " todo su trabajo se concluirán antes de que expire la presente Convención (Octubre 12 de 1894); " pero el plano definitivo que debe acompañar al informe, no se puede hacer hasta que la Sección " Mexicana haya concluído su topografía y construído los planos de campo de la misma. Á la " Sección Mexicana, debido, principalmente, á sus menores elementos y fuerza, durante la primera " parte del trabajo, falta aún, en lo general, la topografía en las dos líneas azimutales. En la de " Sonora, el trabajo se está practicando actualmente con toda actividad, y otra sección topográfica, " se organizará en la de California, á fines del entrante Julio ó principios de Agosto.

" Para lo que aun falta á cada sección, respectivamente, en trabajo de campo y de gabinete, y " para el trabajo común de ambas, en planos é informes definitivos, se considera necesaria una " prórroga de dos años, contados desde la expiración del plazo concedido en la convención de " Octubre de 1889, y tal prórroga se pide, respetuosamente, á cada uno de los dos Gobiernos, por " las respectivas secciones de la Comisión Internacional, en la inteligencia de que el trabajo se " proseguirá con toda actividad para concluir, si posible es, antes del término que se solicita.

" Jacobo Blanco,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*
" Valentín Gama,
"*Adjunto Astrónomo de la Sección Mexicana.*

J. W. Barlow,
Teniente Coronel de Ingenieros.
A. T. Mosman,
Del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos y de la Costa.
D. D. Gaillard,
1er Teniente de Ingenieros.

" San Diego, California, *Octubre 1º de 1894.*

" En una junta de la Comisión Internacional, verificada hoy á las 3 P. M. en la residencia del " Sr. Coronel J. W. Barlow, en la cual estuvieron presentes todos los miembros, se convino por " unanimidad en que, previa aprobación de los departamentos correspondientes de sus respectivos " Gobiernos, la Comisión por la presente acta, se aplaza, á fin de reunirse de nuevo el día 11 de " Octubre de 1895, en Wáshington, Distrito de Colombia, y adoptar ahí el plan de trabajos para la " conclusión de los planos definitivos de la línea divisoria, y preparar su informe.

" Jacobo Blanco,
" *Ingeniero en Jefe de la Sección Mexicana.*
" Valentín Gama,
" *Adjunto Astrónomo.*

J. W. Barlow,
Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.
D. D. Gaillard,
1er Teniente de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.
A. T. Mosman,
Del Cuerpo de Levantamientos Geodésicos y de la Costa de los Estados Unidos."